

Fuente: María del Carmén Anzures y Bolaños. *La Medicina Tradicional en México*.
México, UNAM, 1983. Pp. 18-32.

Cápitulo I

CONCEPTOS PREHISPÁNICOS SOBRE LA ENFERMEDAD

Introducción

La medicina en el México prehispánico tuvo un gran desarrollo como lo atestiguan los textos indígenas que han persistido y las crónicas de los conquistadores y evangelizadores más antiguos. Pero hablar de la medicina indígena implica hablar de las enfermedades que padecían, de los sistemas terapéuticos que utilizaban, y de los médicos o poseedores de dichos conocimientos.

A este respecto escribe fray Bernardino de Sahagún, profundo conocedor de la cultura náhuatl:

El médico no puede acertadamente aplicar las medicinas al enfermo [sin] que primero conozca de qué humor o de qué causa proceda la enfermedad; de manera que el buen médico conviene sea doctor en el conocimiento de las medicinas y en el de las enfermedades para aplicar convenientemente a cada enfermedad la medicina contraria...¹

Queremos hacer notar, desde un principio, que el ocuparnos de la medicina prehispánica no significa un interés particular por desenterrar conceptos y prácticas terapéuticas desparecidas para configurar una "arqueología médica". No, nuestro interés por el pasado de la medicina indígena radica en el hecho de que es indispensable conocer las raíces de esta medicina que, con algunas variantes, ostenta una continuidad fundamental desde antes de la conquista hasta nuestros días, como se verá en los capítulos siguientes.

¹ Bernardino de Sahagún. *Historia General de las Cosas de Nueva España*, 4 v. México, Pontificia Universidad Católica de México, 1956, véase v. 1: 27.

Por otra parte hay que subrayar también la existencia de un acervo muy rico de datos concernientes a la medicina indígena, y aun de tratados pormenorizados sobre la misma, que no han sido suficientemente estudiados. Por ejemplo están las *Obras de Francisco Hernández* (1571-1577), el *Códice Badiano* (1552), la *Historia de Sahagún* (siglo xvi), el *Tesoro de medicinas de Gregorio López* (ca. 1580-1589), el *Florilegio medicinal de Esteyneffer* (1712), los *Tratados de Agustín Farfán* (1579) y de Juan de Cárdenes (1591), no pocos procesos de la Inquisición, las obras de Ruiz de Alarcón y de Jacinto de la Serna (de mediados del xvii), etcétera.

No se trata aquí, obviamente, de hacer una síntesis de dichas obras, ni de señalar críticamente sus aciertos y lagunas, sino de mostrar los rasgos fundamentales y características de la medicina indígena, particularmente en lo que se refiere a la cultura náhuatl.

Por consiguiente, en este capítulo se van a exponer los "conceptos prehispánicos de la enfermedad", y en los dos siguientes, los "sistemas terapéuticos" y los "poseedores de esos conocimientos". Numerosos textos indígenas de tradición, náhuatl, recogidos particularmente por Sahagún y otros historiadores muy próximos a la Conquista, hacen ver que estos pueblos atribuían sus enfermedades básicas a dos factores: religiosos y naturales. Con todo, un estudio más acucioso de dichos textos permite establecer por lo menos cuatro grandes áreas de causalidad de las enfermedades: los dioses, los signos calendáricos, los brujos, y la naturaleza. De cada una de estas causas tratamos a continuación.

1. La enfermedad, castigo divino

En este caso las enfermedades eran enviadas al hombre directamente por alguna deidad, o indirectamente por otros servidores divinos. Se consideraban estas enfermedades como una punición divina. Por el quebrantamiento consciente o inconsciente por el hombre de alguna prescripción religiosa: no cumplir con determinados ayunos, no abstenerse de relaciones sexuales en ciertos tiempos, no haber realizado algún sacrificio u ofrenda, comportarse de manera ofensiva a la deidad. A título de ejemplo señalamos aquí las enfermedades atribuidas a tres dioses: Tezcatlipoca, Tláloc, y Xipe Totec.

Enfermedades causadas por Tezcatlipoca. Los antiguos mahuas temían a este dios como un gran hechicero, conocedor de todos

los secretos del hombre, y con un amplio poder patógeno. Producía enfermedades contagiosas e incurables, como la lepra, las bubas, la gota, la hidropesía —compartiendo en estos casos su acción patológica con Tláloc—, y la sarna donde dividía fuerzas con Xipe Totec.² El siguiente texto de Sahagún ilustra bien este punto:

Decían que el dicho dios que se llamaba *Tlilacozum* (= Tezcatlipoca) daba a los vivos pobreza y miseria, y enfermedades contagiosas de lepra y bubas, ygota y sarna e hidropesía; las cuales enfermedades daba cuando estaba enojado con los que no cumplían y quebrantaban el voto y la penitencia a que se obligaban de ayunar, o si dormían con sus mujeres, o las mujeres con sus maridos o amigos en tiempo de ayuno.³

Otro texto sahagunitino confirma la acción punitiva de Tezcatlipoca:

Ay dolor, que la ira e indignación de V. M. (Tezcatlipoca) ha descendido en estos días sobre nosotros, porque las aficiones grandes y muchas de vuestra indignación nos han anegado y sumido, bien así como piedras y lanzas y saetas que han descendido sobre los Tristes que vivimos en este mundo, y esto es la gran pestilencia con que somos affigidos y casi destruidos, oh señor valeroso y todopoderoso...⁴

Enfermedades causadas por Tláloc. Este dios de la lluvia podía provocar torticosis, tullimiento, atrofia o deformación de la mano o de un pie, desviación de la comisura bucal —tal vez parálisis facial—, deformaciones en esos miembros y temblores en la cara o en los labios. Como su culto estaba vinculado a los cerros, también se le atribuían diversas enfermedades de frío y reumatismos. He aquí lo que dice Sahagún:

Todos los montes eminentes, especialmente donde se arman nublados para llover, imaginaban que eran dioses, y a cada uno de ellos hacían su imagen según la imaginación que tenían de ellos. Tenían también imaginación que ciertas enfermedades, las cuales parece que son enfermedades de frío, procedían de los montes, o que ellos tenían poder para sanarlas.

² Fernando Martínez Cortés. *Las ideas en la medicina náhuatl*. México, Prensa Médica Mexicana, 1965: 87-88.

³ Sahagún, op. cit., v. I: 277.

⁴ Sahagún, op. cit., v. II: 55-57.

Y aquellos a quienes estas enfermedades acontecían, hacían voto de hacer fiesta y ofrenda a tal monte de quien estaban más cerca o con quien tenían más devoción. Las enfermedades porque hacían estos votos eran: la gota de las manos o de los pies, o de cualquier parte del cuerpo, y también el envaramiento del pescuezo o de otra parte del cuerpo, o encogimiento de algún miembro, o el pararse yerto.

Aquellos a quienes estas enfermedades acontecían, hacían voto de hacer las imágenes de estos dioses que se seguían: el dios del aire (Tlécatl), la diosa del agua (Chalchiuhlticue), y el dios de la lluvia (Tláloc).⁵

Pero Tláloc no sólo provocaba estas enfermedades, sino que recompensaba a los que morían a causa de dichos males, recibiéndolos en el Tlálocan, lugar donde residía este dios, y que era considerado como el paraíso.

Sahagún escribe a este propósito:

... en el cual (Tlálocan) hay muchos regocijos y refrigerios, sin pena ninguna; nunca faltan las mazorcas de maíz verdes, y calabazas y ramitas de bledo, y ají verde y jitomates, y frijoles verdes en vaina, y flores... Y los que van allá son los que matan los rayos o se ahogan en el agua, y los leprosos, bubosos y sanos, góticos e hidrópicos. Y el día que se morían de la enfermedad contagiosa e incurable, no los quemaban sino enterraban los cuerpos de los dichos enfermos...⁶

El padre Diego Durán, por su parte, al tratar de las festividades que se celebraban el décimo tercer mes, dedicadas a los cerros, nos dice lo siguiente:

... demás de hacer conmemoración de Tláloc, que era el dios de los rayos y truenos, y de la diosa de las aguas y fuentes, este día la principal fiesta se hacia al volcán y a la Sierra Nevada y a los demás principales cerros de la tierra. Y así le llamaban Tepilhuitl... que quiere decir fiesta de cerros...

La soleminidad que a estos cerros se hacía... era hacer cerros de masa de semillas de bledo, y esto cada uno en su casa... Había en cada casa fiesta y regocijo, y el que más podía hacer a sus cerros fingidos, ofrecían grandes ofrendas y sahumarios, y hacían innu-

Enfermedades causadas por Xipe Totec. Sin pretender de ninguna manera ser exhaustivos en este tema, solamente queremos ilustrar con un ejemplo más esta creencia del pueblo náhuatl de que no pocas enfermedades que ellos padecían se debían al castigo de alguno de sus dioses por alguna transgresión cometida por el hombre. La siguiente cita de Sahagún explícita la acción punitiva de Xipe Totec:

Otro demonio adoraron por dios vuestros antepasados, al cual llamaron Xipe Totec, el oficio del cual era herir con diversas enfermedades, en especial con mal de ojos, sarna y viruelas, y otras enfermedades. Y los que estaban enfermos de alguna de las enfermedades que él daba, hacían voto de promesa de le servir con alguna oferta si les sanase. Hacíanle fiesta en el mes que llaman *tlaccizipheu-liztli*, en el cual día le hacían muchas ofertas y sacrificios y muchas ceremonias...⁸

2. Los signos calendáricos y las enfermedades

Como es sabido los nahuales tenían el tonalpohualli o calendario religioso, que consistía de veinte trencenas, y el *toxih molpītla* o calendario civil de 360 días más cinco días que se consideraban nefastos; este calendario civil se dividía en 18 meses de 20 días. Esta doble división —la ceremonial y la solar— como dice Jiménez

⁵ Sahagún, *op. cit.*, v. 1: 72-75.

⁶ Sahagún, *op. cit.*, v. 1: 297.

⁷ Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*. México, Porta, 1967, t. 1: 279-280, véase también p. 165 del mismo tomo.

⁸ Sahagún, *op. cit.*, v. 1: 92.

Moreno estaban "intimamente relacionadas",⁹ y la vida del pueblo, en sus distintos aspectos y actividades, se regía por uno y otro calendario.

Viniendo más al caso que nos ocupa, cada una de las veinte trecenas y cada día de cada trecena era presidido por un signo y por una o varias divinidades. Más aún, las horas del día y las de la noche quedaban bajo la influencia de diversos dioses. Estos signos y estas divinidades podían ser propicios o nefastos para el que naciera bajo su influencia. De ahí la importancia que daban al día en que nacían, que es lo que Sahagún llama "astrología judicaria", particularmente cuando se trataba de un signo funesto o de una divinidad nefasta.

Sin embargo esta especie de destino —bueno o malo— que se podía augurar al recién nacido, no era del todo fatalista ni de un determinismo rígido. Es decir, que no necesariamente un individuo iba a tener una existencia feliz por el hecho de haber nacido bajo un signo y deidad propicios, ni tampoco necesariamente tendría una vida desgraciada por haber nacido bajo influencias desafortunadas. Los nahuas sabían que por encima de estas circunstancias, el hombre podía modificar su "destino", y que en último término la vida del hombre sobre la tierra seguía los cauces que la misma acción humana fuera estableciendo.

En confirmación de lo anterior presentamos los siguientes textos sahagunitos:

Y más, decían que aunque en naciendo una criatura tuviese carácter bien afortunado, si no hacía penitencia, y si no se castigaba, y si no sufria los castigos que se le hacían y las palabras celosas y ásperas que se le daban, y si era de mala crianza, ni andaba en camino recto, perdería todo cuanto había merecido por el buen signo en que nació... porque él mismo buscó la mala ventura por su bellaquería, siendo desobediente y soberbio y descuidado...¹⁰

Este texto muestra cómo la acción del hombre cambia en este caso un destino bueno por uno malo, debido a los actos de la misma persona afectada. El siguiente texto muestra cómo el destino humano puede variarse por la acción de otras personas que no son el interesado mismo. Se trata de la siguiente cita en la que nos narra cómo se evitaba el destino nefasto de un recién nacido:

⁹ Wigberto Jiménez Moreno et al. *Historia de México*. México, Eclata, 1969: 139-142.
¹⁰ Sahagún, op. cit., v. I: 318.

cido, dado a luz en un día tutelado por una deidad y un signo maléficos. En este caso se posponía la ceremonia de darle el nombre hasta que cayera una fecha con deidad y signo propicios.

Que los que nacían en buenos signos luego se bautizaban, y los que nacían en infelices signos no se bautizaban luego, más diferían los para mejorar y remediar su fortuna.¹¹

La influencia de estos signos calendáricos se manifestaba también en la propensión del individuo a ciertas enfermedades, o en una inclinación particular a determinadas actividades. Nos referimos aquí a la acción patológica de Xochiquetzal y de las Cihuatecas en combinación con sus signos respectivos.

Y más, decían que cualquiera que nacía en el dicho signo *xochitl*, sería hábil para todas las artes mecánicas, si fuese diligente y bien criado; y si no fuese bien criado y entendido, tampoco no merecía buena fortuna, sino malas venturas y deshonras... Y más, decían que las mujeres labradoras eran casi todas malas de su cuerpo por razón que hubieron el origen de labrar de la diosa *Xochiquetzal*, la cual les engañaba, y esta diosa también les daba sarnas y bultas incurables y otras enfermedades contagiosas, y la que hacía penitencia a que era obligada, merecía ser mujer de buena fama y honra, y sería bien casada.¹²

Por lo que se refiere a las diosas Cihuatecas su acción maléfica se manifestaba en determinados días, de diferentes trecenas que estaban identificados por varios signos, vg., ce quauhuitl, ce ozomatl, etcétera. Sahagún en el libro cuarto de su *Historia*, dedicado totalmente a "la astrología judicaria o arte de adivinar que estos mexicanos usaban para saber cuáles días eran bien afortunados y cuáles mal afortunados", da innumerables datos a este propósito, no obstante la observación que apunta el padre Garibay en el prólogo a dicho libro: "en ninguna parte se nota tanto la desproporción entre el texto de los documentos en náhuatl y el escrito en lengua española que forma este Cuarto Libro".¹³

Para ilustrar lo que venimos diciendo, damos las siguientes citas de Sahagún acerca de las Cihuatecas y de los signos en que actuaban:

¹¹ Ibid.: 367, véase también, fray Toribio de Benavente (Motolinia), *Historia de los indios de la Nueva España*. México, Portia, 1969: 30.
¹² Sahagún, op. cit., v. I: 311.
¹³ Ibid.: 311.

El séptimo signo se llamaba *ce quiahuatl*. Decían que era de mala ventura, porque en esta casa decían que las diosas que se llamaban Cihuateteo descendían a la tierra y daban muchas enfermedades a los muchachos y muchachas... Tenían temor los padres y madres que no diese perleña a sus hijos, si saliesen a alguna parte, reinante este signo...¹⁴

Del undécimo signo llamado *ce ocoamatl* y de su fortuna... decían que cuando reinaba este signo descendían unas ciertas diosas a la tierra ya todos los que toparan por caminos o calles los empiezan en el cuerpo, dándoles alguna enfermedad. Y por esto, reinando este signo, no osaban salir de casa; y los que en este signo enfermaban luego eran desahuciados de los médicos... Y si alguno caía en enfermedad en este signo los médicos y médicas... decían que se escaparía (el enfermo) porque las diosas le habían herido. Y si alguno que era bien dispuesto enfermaba en estos días, decían que las diosas le habían deseado la hermosura y se la habían quitado.¹⁵

En el libro primero de su *Historia*, que trata "de los dioses que adoraban los naturales de esta tierra", Sahagún llama Cihuapiltin a las diosas Cihuateteo, y las describe como "mujeres que morían del primer parto". Dice, además, que estas diosas andan juntas por el aire, y aparecen cuando quieren a los que viven sobre la tierra, y a los niños los empecen con enfermedades... y entrando en los cuerpos humanos... Y cuando a alguno le entraña perleña u otra enfermedad repentina, o entraña en él algún demonio, decían que estas diosas le habían hecho.¹⁶

Es de lo más interesante esta anotación de Sahagún, que subrayamos en el texto arriba citado, porque da a entender que se trata de una "posesión maléfica" en el hombre por parte de estas diosas Cihuateteo. Este punto de vista lo confirma el mismo Sahagún en el libro cuarto, capítulo xxxii, donde habla del signo *ce quantitl* y de las mismas Cihuateteo: ponemos de relieve este aspecto, que ha pasado inadvertido a muchos, porque señala el fenómeno de la posesión —llamémosle divina o maligna, según el parecer de cada escritor— y porque nos amplía la configuración de estas diosas. Dice así Sahagún:

El signo décimonocho se llama *ce quantitl*. Decían que en este signo... descendían las diosas Cihuateteo a la tierra; decían que

¹⁴ Ibid.: 334.

¹⁵ Sahagún, *op. cit.*, v. I: 349.

¹⁶ Ibid.: 49-50.

no descendían todas sino las mozas, y aquellas eran más empescables y más temerarias y hacían mayores daños a los muchachos y muchachas, y se *envestían en ellos*, y les hacían hacer visajes...¹⁷

3. Los brujos y la enfermedad

Una tercera causa de enfermedad entre los nahuas era la atribuida a los brujos, no sólo en cuanto profetizada por ellos, sino en cuanto causada también por ellos mismos. Los textos de Sahagún señalan, en efecto, la predicción y la causación de las enfermedades por los brujos.

Respecto a la predicción de la enfermedad, se nos habla incluso de males epidémicos, que por el contexto se infiere eran enviados por los brujos, ya que ellos mismos predecían otros azotes sobre sus enemigos, dando a entender que se los enviarían:

También decía (el brujo): va a haber enfermedad, ya viene la enfermedad. Están preparados los del pueblo bajo. Nadie descuide su cuerpo.¹⁸

Otra referencia de Sahagún confirma lo que el pueblo náhuatl pensaba de sus brujos como causantes de enfermedades:

El *naualli* propiamente se llama brujo, que de noche espanta a los hombres y chupa a los niños... El que es maléfico y pestífero de este oficio hace daño a los cuerpos con los dichos hechizos, y saca de juicio y ahoga; es embalidor o encantador.¹⁹

Y para remachar esta idea de que el brujo o hechicero causa enfermedades en la gente, los nahuas comparaban a los malos médicos y a las malas médicas, que en vez de curar causaban enfermedades por su ignorancia en la medicina, con los mismos hechiceros:

La que es mala médica usa de la hechicería... y sabe dar bebé-dizos con que mata a los hombres; y por no saber bien las curas, en lugar de sanar enferma y empeora, y aun pone en peligro de la vida a los enfermos, y al cabo los mata, y así engaña a las gentes con su hechicería...²⁰

¹⁷ Ibid.: 360.

¹⁸ Sahagún, *op. cit.*, v. IV: 308.

¹⁹ Ibid., v. III: 117.

²⁰ Sahagún, *op. cit.*, v. III: 129.

Lo escrito hasta aquí se refiere en general a los brujos o hechiceros que causan diversas enfermedades en los hombres. Pero conviene notar que entre los nahuas se distinguan por lo menos 40 clases de estos seres, como lo precisa un erudito estudio de López Austin, en el que solamente señala a los *teyollocuani* y a los *tecofocuani* como causantes de enfermedades:

La traducción de estos términos —dice López Austin— es “el que come los corazones de la gente” y “el que come las pantorillas de la gente”... El primero indica una acción de perturbación de las facultades mentales de la víctima, mientras que el segundo aludiría a un mal posiblemente muscular... Los informantes de Sahagún señalan que esta bruja era hecha tanto con el fin de matar a los enemigos como con el de apoderarse de sus bienes, ya que los enfermos tenían que recurrir a los *tecotzuanime* que los habían dañado a fin de que les devolviesen la salud, a cambio, claro está, de fuertes pagos.²¹

Acerca de estos dos tipos de brujos él mismo Sahagún nos dice lo siguiente:

Se llama come-pantorillas el que por odio hechizaba a la gente, el que aborrecía a la gente. Cuando codiciaba algunos bienes, luego le comía las pantorillas al dueño de ellos. Y el dueno de los bienes lo llamaba para que lo curara y le diera sus bienes... Del mismo modo se decía del come-corazones.²²

Otros muchos danos causaban los brujos en los hombres, como lo especifica el estudio citado de López Austin. De algunas de sus acciones podría inferirse alguna enfermedad, pero las fuentes no son explícitas a este respecto. Baste lo apuntado para mostrar que al menos algunos brujos, en la mentalidad náhuatl, eran causantes de enfermedad.

4. Las enfermedades “naturales”

Se han dado dos interpretaciones respecto al concepto de enfermedad entre los nahuas: la de Effén C. del Pozo y la de Gonzalo Aguirre Beltrán, compartidas por otros investigadores.

²¹ Alfredo López Austin, “Cincuenta clases de magos del mundo náhuatl”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. vii (1967): 87-117. Para la cita véase p. 92.

²² Sahagún, op. cit., v. iv: 308.

Para Aguirre Beltrán los nahuas concibieron la medicina y la enfermedad siempre dentro de un clima “místico”, y no puramente racional. Estas son sus palabras:

Quienes se han ocupado del estudio de la medicina indígena han acentuado, con énfasis excesivo, los elementos racionales de las prácticas curativas de nuestros antepasados aborigenes... La característica principal de esta medicina (azteca) la constituye el clima místico dentro de la cual funcionaba. Los hombres de la medicina azteca participaban de los atributos sagrados de los sacerdotes; la enfermedad era provocada por la ira incontrrollable de los dioses, y en el diagnóstico y en el tratamiento de las dolencias intervenían fuerzas divinas.²³

Por el contrario, del Pozo sostiene esta posición:

Quienes han querido reducir la medicina azteca a prácticas mágicas y sacerdotiales hacen una mezcla de todos los recursos que tenían los mexicanos para enfrentarse a los males de la salud... El valor de la botánica medicinal de los aztecas (no sólo se debe) a la riqueza natural de sus tierras..., sino a la larga experiencia de un pueblo que vivía en estrecho contacto con la naturaleza, que era devoto de las plantas, que las cultivaba y ensayaba en sus enfermos sin prejuicios dogmáticos, y recogía sus observaciones dentro de una disciplina sistemática.²⁴

Ante esta discusión nuestro punto de vista es el siguiente: sin negar que una parte muy importante del complejo salude-enfermedad se movía para los nahuas en una atmósfera de sobrenaturalidad; no obstante, esto no significaba que la concepción total de este complejo fuera sobrenaturalista. Tenemos textos suficientes que apoyan un amplio sector de enfermedades, y consiguientemente de terapéuticas, concebidas y practicadas dentro de un marco de elementos exclusivamente naturales. Los argumentos que prueban esta posición son los siguientes:

- 1) Conocimiento y cultivo de la herboristería medicinal. 2) Conocimiento de anales y minerales para fines curativos. 3) Conocimiento de las distintas partes del cuerpo humano. 4) Clara distinción entre “el médico verdadero” y “el médico falso”.

Respecto al conocimiento de las *plantas medicinales* que tenían

²³ Véase, Gonzalo Aguirre Beltrán, “La medicina indígena”, en *América indígena*, v. vii (1947): 108, 110.

²⁴ Effén C. del Pozo, “La botánica medicinal indígena de México”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. v (1965): 58-59.

los nahuas, tenemos el siguiente testimonio de Hernán Cortés en su segunda carta al emperador Carlos V, fechada a 30 de octubre de 1520. Al describir la ciudad de Tenochtitlán y su mercadillo diario, apunta lo siguiente:

Hay calle de herbolarios, donde hay todas las raíces y hierbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay cassis como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como ungüentos y emplastos.²²

Este sucinto texto cortesiano se completa con el siguiente de Motolinia:

... sacabábase al tianguiztlan ungüentos, jarabes, aguas y otras cosas de medicinables con las cuales curan muy naturalmente y en breve, ca tienen hechas sus experiencias, y de esta causa han puesto a las yerbas el nombre de su efecto y para qué es apropiada. A la yerba que sana el dolor de la cabeza llamanla medicina de la cabeza, a la que sana del pecho llamanla del pecho, a la que hace dormir llamanle medicina del sueño, añadiendo siempre yerba hasta la yerba que es buena para matar los piojos...²³

El conocimiento y utilización de la herbolaria con fines medicinales se confirma con la documentación que aporta Sahagún en su *Historia*, donde señala 99 apartados referentes a yerbas medicinales, en los que indica la procedencia y empleo de las mismas.²⁴ Es de notar que todo el capítulo vii del libro xi de Sahagún "trata de todas las hierbas," comestibles y medicinales no cultivadas, y en las recetas correspondientes a cada una no aparece ningún elemento que no sea natural.

A propósito del llamado *Códice Badiano*, de Martín de la Cruz, que es un documento temprano, titulado en latín *L. bellus de medicinalibus indorum herbis*, nos dice lo siguiente el doctor del Pozo, a propósito de las hierbas que naturalmente crecen y de las que cultivaban los nahuas:

La información puramente farmacológica del manuscrito es extraordinariamente valiosa desde el punto de vista histórico y científico. Los hallazgos empíricos de los nahuas sobre las propiedades far-

macológicas de las plantas son sorprendentes y el libro de Martín de la Cruz lo muestra con evidencia. El interés, la devoción y el amor por el mundo vegetal de los aztecas se mostraba en la magnitud y variedad de sus jardines botánicos... El uso de las plantas en medicina estaba basado en una larga observación y experiencia o no falsada por prejuicios doctrinarios sobre su "naturaleza fría" o "caliente" que corrompía los conceptos europeos contemporáneos.²⁵

Al referirse a estos jardines botánicos, el doctor Garibay en su introducción al supradicho libro xi de Sahagún se expresa así:

Es digno de recuerdo el hecho de que en todo el continente americano los primeros jardines zoológico y botánico hayan estado en México. No se pensaba en Europa en constituirlos, cuando o acaso a la inversa, establecieron en lugares de su territorio sendos jardines. En Huastecpec, el botánico, que a la sombra del segundo de los Motecuhzomas llega a su apogeo, y es emulando... por el jardín botánico de Texcoco.²⁶

En otro estudio sobre *La botánica medicinal indígena de México*, el doctor del Pozo menciona, además, los jardines botánicos de Tenochtitlán e Ixtapalapa, y al igual que Garibay, escribe: "Nada había semejante en la vieja Europa". Pondera luego —y es otro elemento científico del conocimiento botánico de los nahuas— la clasificación de las plantas que habían logrado, anticipándose en dos siglos al mismo Linneo:²⁷

La clasificación botánica de los nahuas, formando grupos de plantas identificables por sus frutos, sus raíces, sus tallos, sus hojas, sus flores y aun sus usos, permite hablar de una verdadera taxonomía hasta hoy insuficientemente estudiada. Del Pozo y Troncoso en un admirable trabajo inconcluso, nos ha dejado extensas muestras de los agrupamientos naturales y artificiales a que habían llegado los aztecas, para constituir divisiones equivalentes a las familias, géneros y especies que sólo dos siglos más tarde formó Linneo.²⁸

Un conocimiento relacionado, en un plano naturalista, con el de la herbolaria medicinal, es el que tuvieron los nahuas de los animales y minerales para fines curativos. Sahagún dedica los cinco

²² Véase, Hernán Cortés, *Cartas y Documentos*. México, Porrúa, 1963; ²³ Frey Toribio de Benavente (Motolinia). *Memoriales o Libro de las Cosas de la Nueva España*. México, UNAM, 1971: 313-374.

²⁴ Véase, Hernán Cortés, *Cartas y Documentos*. México, Porrúa, 1963; ²⁵ Sahagún, op. cit., v. iii: 292-332.

primeros capítulos del citado libro xi de su *Historia* a mostrarnos los conocimientos que tenían de tipo zoológico teórico-práctico; y el párrafo sexto del capítulo vii, y los capítulos viii y ix los consagra al conocimiento de las piedras medicinales, piedras preciosas y metales.³¹

Para que se vea mejor la profundidad de estos conocimientos, Garibay reconstruye el método de investigación que seguía Sahagún con sus informantes, con estas palabras:

La lectura y la versión que de toda la zoología tengo hecha de los documentos en náhuatl, da base a que se pueda establecer el *formulario de preguntas* que propuso el buen Fr. Bernardino a sus informantes. Es de este modo:

1. El nombre del animal, y si tiene varios, díganse. Agreguese la razón de haberle dado este nombre.
2. ¿Cómo es, qué aspecto, cualidades y forma tiene.
3. En dónde se cría y anda.
4. ¿Qué hace, cuál es su oficio, bueno o malo, o si no tiene.
5. ¿Cómo se proporciona el alimento. Díganse los modos raros para ello, si los tiene.
6. ¿Cómo se coge o caza.
7. Costumbres y particularidades dignas de conocerse.
8. Historias populares en que entre el animal.
9. Diclos salidos de sus costumbres o modos que tiene . . .

A continuación Garibay se hace estas reflexiones: "Un formulario así ceñido y firme daba ocasión a los indios de comunicar lo que sabían... Lo referente a las *plantas* lleva un método similar."³²

Un tercer argumento que prueba el conocimiento naturalista de los náhuas, se apoya en la ciencia que poseyeron acerca de las partes y miembros que componen el *cuerpo humano*, de sus enfermedades y terapéuticas en las que no intervienen factores religiosos, "mágicos" o sobrenaturales. El capítulo xxviii del libro x de la *Historia* de Sahagún tiene como título: "de todos los miembros exteriores e interiores así del hombre como de la mujer", pero su contenido castellano es totalmente diferente. El capítulo equívoco del mismo libro en el *Códice Florentino* es el que realmente trata de este tema en su texto náhuatl.

Varios autores han estudiado el conocimiento anatómico que tenían los náhuas, como por ejemplo Rogers y Anderson,³³ López Austin³⁴ y otros. Respecto a las "enfermedades del cuerpo humano" y a "las medicinas contra ellas" el capítulo xxviii del mismo libro x de la *Historia* salagunita nos proporciona amplios datos, basados en conocimientos experimentales y siempre en un plano de causas y efectos naturales.³⁵

Finalmente el cuarto argumento que damos para apoyar el hecho de que entre los náhuas existía también un concepto naturalista de la enfermedad, se basa en la clara distinción que hacían entre los "médicos verdaderos" y los "médicos falsos". En varias partes trata Sahagún el tema de los "médicos" y de las "médicas" verdaderos,³⁶ al igual que habla también del "mal médico" y de "la mala médica", de los brujos y hechiceros, de los nigromantes, etcétera. Sin embargo, el texto que traduce y que introduce León-Portilla a este respecto, nos parece el más claro y preciso.³⁷ Es el siguiente:

Es indudable... que el pensamiento cosmológico náhuatl había llegado a distinguir claramente entre lo que era explicación verdadera —sobre bases firmes— y lo que no rebasaba aún el estado de la mera credibilidad mágico-religiosa. En otras palabras..., diremos que sabían separar lo verdadero —lo científico— de lo que no era tal. Y esto no es una hipótesis. Los textos náhuas lo demuestran. Véase, por ejemplo, el siguiente texto en el que tratando de sus médicos o curanderos hacen clara distinción entre los auténticos —los que conocen experimentalmente sus remedios y siguen un método apropiado— y los falsos que recurren a la brujería y a los hechizos:

1. El *médico verdadero*: un sabio (*tlamatini*), da vida.
2. Conocedor experimental de las cosas: que conoce experimentalmente las hierbas, las piedras, los árboles, las raíces, enfermedades,
3. Tiene ensayados sus remedios, examina, experimenta, alivia las enfermedades,
4. Da masaje, concierta los huesos,
5. Purga a la gente, la hace sentirse bien, le da brebajes, la sangra, corta, cose, hace reaccionar, cubre con ceniza (las heridas).

³³ Spencer L. Rogers y Arthur J. O. Anderson. El inventario anatómico Sahagunito, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. v (1965): 115-122.

³⁴ Alfredo López Austin. "Textos acerca de las partes del cuerpo humano y de las enfermedades y medicinas en los primeros memoriales de Sahagún" en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. x (1972): 129-133.

³⁵ Sahagún, *op. cit.*: 221-282, 323-326, 332-341.

³⁶ Sahagún, *op. cit.*, libro xi: 216-217.

³⁷ Miguel León-Portilla. *La Filosofía Náhuatl*. México, UNAM, 1974: 84-85

6. *El médico falso*: se burla de la gente, hace su burla, mata a la gente con sus medicinas, provoca indigestión, empeora las enfermedades y la gente.
7. Tiene sus secretos, los guarda, es un hechicero (*náhuatl*), posee semillas y conoce hierbas maléficas, brujo, adivina con cordeles.
8. Mata con sus remedios, empeora, ensenilla, enyerba.

Y a continuación da el siguiente comentario León-Portilla, que incluimos porque ayuda a clarificar esta distinción del falso y del verdadero médico:

Un breve análisis de la primera parte del texto, que se refiere al médico genuino, pone de manifiesto que es un sabio: *tlaximatin*; que conoce experimentalmente las cosas: *tlaximatin*, palabra compuesta que significa: el que directamente conoce (—*matinini*) el rostro o naturaleza (—*ix*) de las cosas(*tlā-*). Así conoce sus remedios: hierbas, piedras, raíces, etcétera. Sigue un método: prueba primero el valor de sus medicinas, antes de aplicárlas, examina y experimenta. Se mencionan por fin las varias formas que tiene para devolver la salud: dando masaje, concertando los huesos, pugando, sangrando, cortando, costiend, haciendo reaccionar a sus pacientes. Forma tan cuidadosa de proceder merece ciertamente un nombre muy semejante al moderno de ciencia...

Por otra parte, la figura del falso médico, brujo o *náhuatl*, burlador de la gente, conocedor de hierbas maléficas, hechicero que adivina con cordeles, muestra claramente lo que ya se ha dicho: uno era el saber basado en el conocimiento y el método, y otro el de la magia y hechicerías. Referirse, pues, a todos los curanderos nahua como brujos, sería fruto de la más completa ignorancia histórica. as

SISTEMAS TERAPÉUTICOS NATIVOS

En el capítulo primero se indicó que los nahua atribuían la enfermedad a cuatro diferentes causas: a castigo divino; a influencia de los signos calendáricos, presididos siempre por una deidad; a poderes de brujos y hechiceros, y a patologías orgánicas naturales.

Correlativamente los sistemas curativos indígenas abarcan esa cuádruple etiología, aunque no necesariamente se den cuatro terapéuticas. De hecho hemos encontrado tres sistemas: el natural, el psicorrelioso, y el mixto. Son pocos los datos que conocemos acerca de la investigación y experimentación médica y acerca de los métodos nativos para diagnosticar la enfermedad; pero, como dice López Austin acerca de la teoría médica de los nahua, se puede hablar de un cuerpo doctrinal de estos conocimientos.

Independientemente de que la religión, la magia y la observación de la naturaleza proporcionasen más o menos caudal de medios para combatir la enfermedad, la muerte y el dolor, el conjunto de conocimientos adquiere una sistematización que deriva de principios teóricos, ya de naturaleza religiosa, ya surgidos de la cosmovisión, ya de procesos naturales observados, reales o de falsa apreciación, que otorgan a las ideas, procedimientos y nociones la calidad de cuerpo. Estos principios permanecen en buena parte ocultos, pues no fueron registrados después de la conquista.¹

1. La terapéutica natural

Es el tratamiento o curación de una enfermedad o patología del organismo humano, no atribuida a fuerzas o agentes sobre-

¹ Alfredo López Austin. *Textos de Medicina Náhuatl*. México, UNAM, 1975: 35.